

ACUERDO N° 281

Buin, 17 de abril de 2023

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 105, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar solicitud de Patente de Alcohol no limitada, Clasificación "Restaurant Diurno y Nocturno" a nombre de Inversiones E & E Ltda. Rut: RUT: N°76.187.722-4 cuyo funcionamiento será en Carlos Condell N°201.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 281

Por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba solicitud de Patente de Alcohol no limitada, Clasificación "Restaurant Diurno y Nocturno" a nombre de Inversiones E & E Ltda. Rut: RUT: N°76.187.722-4 cuyo funcionamiento será en Carlos Condell N°201, Comuna de Buin.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG. fcp

DISTRIBUCIÓN:

- D.a.f.
- Patentes Comerciales
- Control
- Archivo SECMU